

**ACTA NÚMERO DOS MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO**  
**(2238).**

En la Ciudad de San Juan, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho treinta (18:30hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, con la presencia del señor Presidente Dr. Franco José Montes, con la presencia de la señora Vicepresidente Dra. Carina García Bueno, en presencia de los Vocales Titulares: Dr. Juan Pablo Mattar, Dra. María Gabriela Nollen, Dra. Valeria Sabrina Pérez, Dra. Silvina Lazzaro, Dr. Delfor Yribarren, y en presencia de los Vocales suplentes Dr. Pablo Benegas y la Dra. Vanesa Coria.

**1. INFORMES.**

**1.2. INFORME DE PRESIDENCIA.**

1.2.1. Tenemos el acto de reconocimiento de entrega de medallas por 25 y 50 años. Por la cantidad de personas se solicitó y gestiono el centro de convenciones el 2 de septiembre a las 18,30hs aprox. Se puso a consideración para su aprobación.

*Se aprueba que el acto de entrega de medallas se realice en el Centro de Convenciones, por la cantidad de asistentes.*

1.2.2. Convocatoria para la Asamblea Extraordinaria: Fechas: 8 de agosto el primer llamado, y 14 de agosto para el Segundo llamado. Hora 19hs y 19,30hs, para la primera y segunda citación, respectivamente.

*Se aprueba.*

1.2.3. Se comunicó el Dr. ferrero vicepresidente del EPRE para firma del convenio.

*Se aprueba la suscripción del convenio.*

1.2.4. Venta de entradas de la Fiesta por el Día del Abogado: Precio: Valor \$120.000 por persona. El foro subsidia el 50%.

Dr. Juan Pablo Matar, mociona por precios de entradas: Se propone que se pueda pagar con tarjeta de crédito hasta 3 cuotas, y los precios quedarían de la siguiente manera: noveles \$66000, matriculados \$78000, publico general \$90000. De contado y débito 20% menos.

*Se aprueba la moción del Dr. Mattar.*

### **1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

1.3.1. Informar que la semana que viene se realiza la firma de convenio con el colegio de escribanos.

### **2. INFORME CONTABLE.**

2.1. Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

*Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.*

2.2. Se informa disponibilidad en las cuentas bancarias y sobre el dinero en efectivo. Asimismo, se informa sobre los gastos de las últimas semanas.

2.3. Se pago la obra social Osdepym, épsilon seguridad, arreglos de la sede del foro, medallas en allende, Alvarez José Alejandro, agape de la jura, entre otros.

2.4. A partir de agosto se calculó cuánto costaría la matrícula y las UF donde el índice a sido de 5,9 donde quedaría la matrícula en un valor de pesos dieciséis mil doscientos (\$16.200) y las UF en diecinueve trescientos (\$19.300).

2.5. Se informa en el mes de agosto cuanto pagara el afiliado y el foro por la obra social.

### **3. INFORME DE GERENCIA.**

3.1. Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

A) Se acompaña informes del Banco San Juan, Banco Nación y Banco Santander, los cuales fueron enviado al correo electrónico y vía WhatsApp de los Dres. Franco Montes y Carina García Bueno, y a los Tesoreros Dr. Lazzaro Silvina, Mario Yribarren y Juan Pablo Mattar, todos los informes por el periodo comprendido desde el 3 al 23 de julio de 2025.

*Téngase presente.*

### **A) NOTAS. SOLICITUDES**

3.2. **FACA.** Le hacemos llegar para su conocimiento y amplia difusión entre sus

matriculados la actividad académica organizada en el marco de los diez años de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación por esta federación y la Universidad Abierta Interamericana. Consiste en un ciclo de conferencias, denominadas "10 años del Código Civil y Comercial 'de la Nación Argentina", las que se dictaran de manera virtual con acceso libre y gratuito. Se llevarán a cabo los días 12, 19, 26 de agosto y 2 de septiembre del 2025 a la hora 18.00. Es una oportunidad única para actualizar conocimientos y reflexionar sobre el presente y futuro del derecho civil argentino.

Dichas Conferencias son: 12/08: " La clave de protección de los derechos personalísimos" Dr. Alejandro Laje Doctor en derecho, profesor de Derecho Privado, Director del Centro de Altos Estudios en Ciencias Sociales, UAI. 19/08:" Impacto del Código Civil y Comercial en el Derecho Internacional Privado". Dra. Eloísa Raya de Vera, profesora titular de Derecho Internacional, UAI; Secretaria de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, vicepresidenta del CAMPR; Directora de la Diplomatura Superior en Abogacía de la Niñez y Adolescencia UNO. 26/08: "El Código Civil y Comercial ante las nuevas tecnologías: IA y big data". Dr. Gabriel Lanzavechia, Juez del Trabajo, Provincia de Buenos Aires, Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales; Especialista en Derecho de Daños. 02/09: "Tareas pendientes del Derecho Privado a diez años del Código Civil y Comercial". Dr. Marcos M. Córdoba, profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Abierta interamericana. Moderación a cargo del Dr. Gerónimo Martínez, Comisión de Derecho Civil FACA.. Adjunta Nota.

***Pase a Comunicación, para su difusión.***

**3.3. FACA.** Nos dirigimos a Ud. a fin de poner en vuestro conocimiento que se ha designado Director de la Comisión de Incumbencias Profesionales de esta Federación al Dr. Mariano Cane, matriculado del Colegio de Abogados del Opto. Judicial de Pergamino, Prov. de Bs. As. Sin más lo saludamos muy atentamente.

***Téngase presente.***

**3.4. FACA.** Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de informar que la reunión de la Comisión de Seguridad Social prevista para el día lunes 8 de julio queda

suspendida, debido a que varios/as colegas que integran la Comisión se encontrarán en período de ferias, motivo por el cual se decide reprogramar el encuentro a fin de garantizar una participación amplia y representativa. En este sentido, se convoca a la próxima reunión de la Comisión de Seguridad Social, a realizarse de manera virtual el día martes 12 de agosto de 2025, a las 18:00 horas, mediante la plataforma Zoom.

***Pase al Instituto de Derecho Previsional.***

**3.5. FACA.** La Comisión de Derecho del Trabajo de la FACA, pone a disposición de los colegas de todo el país el material correspondiente a la Jornada Académica celebrada el 2 de junio sobre la REFORMA LABORAL. Para su difusión a los colegas, se acompaña el acceso a un DRIVE donde hallarán el material: [b!ps://drive.gQQgle.com/drive/folders/1xtUA-BKcaO-RgKthJLOSnaUkJE9VBKX?usp=drive](https://drive.google.com/drive/folders/1xtUA-BKcaO-RgKthJLOSnaUkJE9VBKX?usp=drive) link Sin más lo saludamos muy atentamente.

***Pase al Instituto de Derecho Laboral.***

**3.6. FACA.** Le hacemos llegar para su conocimiento y difusión entre sus matriculados, el convenio con la Fundación I+E y los programas de capacitación de éste año, los mismos tendrán lugar en la ciudad de Madrid entre el 17 y el 21 de noviembre del 2025.

Dichos programas son:

- IA y Transformación Digital, tiene un enfoque público-privado, cada participante deberá concurrir con una propuesta de IA o Transformación Digital aplicada a un ámbito de trabajo, la cual se desarrollará y perfeccionará durante la semana de capacitación.
- Sostenibilidad en el centro de la toma de decisiones, tiene asimismo un enfoque público-privado entendiendo que el ámbito público debe sumarse también a las políticas de una economía más sostenible hacia donde va el mundo. Sin perjuicio de ello, la participación del alumnado proviene más del ámbito privado. El costo de cada programa es de U\$D 2.500 y desde la Fundación I+E nos ofrecen por tener convenio con FACA la posibilidad de otorgarnos 10 Medias Becas a abogados de todo el país, de ésta manera los costos quedan de la siguiente forma:

Valor con Beneficio FACA: 50% off.

Valor a pagar: U\$D 1.250

Financiamiento: 8 pagos. 1 pago de U,\$0 200 y 7 pagos de U\$D 150.

La Fundación I+E tiene convenio con el Colegio Mayor Argentino que brinda hospedaje con pensión completa para argentinos a un costo aproximado de 500 euros por 7 noches. Todos los matriculados interesados deberán inscribirse en sus respectivos colegios para una mejor organización, la fecha limite se ha extendido hasta el 31 de agosto del 2025 inclusive. Saludos Cordiales,

***Pase a comunicación para realizar flyer, armar link y difusión.***

**3.7. UCC SAN LUIS.** Buenas tardes estimados! En ésta oportunidad queremos ofrecerles una propuesta 100% de modalidad a distancia, la Diplomatura en Acceso a Justicia. Adjuntamos toda la información correspondiente. Nuestro link de inscripción es: <https://forms.gle/GsmLGkbGXymHtUAB7>

***Pase a Comunicación.***

**3.8. FACA.** Le hacemos llegar para su conocimiento y difusión entre sus matriculados, el documento que la UIBA emitió en relación a los proyectos de desregulación de las entidades Colegiales, Consejos profesionales y demás entidades profesionales de la República Argentina.

***Téngase presente.***

**3.9 FACA.** Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de cursar invitación para participar en las próximas Jornadas Nacionales de Abogadas de la FACA , que tendrán lugar el 16 y 17 de Octubre en la sede del Colegio de Abogadas y Abogados de General Roca, Provincia de Río Negro.

En estas XIV Jornadas convocadas bajo el título "Defender y juzgar con perspectiva de género. A 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing", nos convocará un encuentro con un extenso temario y reconocidas expositoras y ponentes. Se acompaña el flyer para invitación, agradeciendo desde ya su más amplia difusión.

***Pase a comunicación para su difusión.***

**3.10. UC CORDOBA.** Invita a curso derecho internacional privado notarial.

***Pase a comunicación para su difusión.***

## **B) INSTITUTOS**

**3.11. Instituto interdisciplinario de Derecho Ambiental y Minero.** Las que suscriben Co directores del Instituto interdisciplinario de Derecho Ambiental y

Minero, se dirigen a ustedes para poner en su conocimiento distintas actividades a llevarse a cabo. En primer lugar solicitamos las fechas de 14 de agosto y 18 de septiembre del corriente para llevarse a cabo en ambas fechas jornadas practicadas por este Instituto, cualquiera de los dos salones estará bien, una vez aprobado este punto pasaremos a desarrollar en profundidad de que temática serán, detallando cada punto para su mejor comprensión. En segundo lugar, solicitamos autorización para comenzar a buscar referentes para ser expositores de las mismas. Sin otro particular, a Uds. Atte.

***Pase a coordinación de Institutos.***

**3.12.** Las que suscriben, en nuestro carácter de codirectoras de los respectivos institutos, en función de un trabajo en conjunto, Oras. Ana Arroyo, Instituto del Novel Abogado, Dra. Adriana Aguirre, Instituto de Derecho Civil y Procesal Civil, Dra. Natalia Saldivar, instituto de Derechos Reales y Dra. Celina Navas. Instituto del Consumidor, nos dirigimos a los miembros del Directorio del F.A.S.J., a fin de solicitar formalmente la autorización para la realización de jornadas de capacitación para los días 21 y 22 de agosto del corriente año, en el horario de 17 a 21 Hs. a desarrollar en el Salón Sarmiento. Las mismas serán denominadas "JORNADAS NACIONALES DE LA BUENA Y MALA FE EN EL DERECHO - SAN JUAN", en las que disertaran Dres. Alejandro Borda, Ignacio Alterini, Mariel Malina, Pascual Alferillo, Juan Carlos Pandiella, Nicolás Sosa Bacarelli, Humberto Vargas, Gustavo Colotto y Emiliano Mattar. Teniendo en consideración la cantidad de disertantes y origen de los mismos, es que solicitamos, tome a su cargo el costo de pasajes y estadía de los Ores. Provenientes de otras provincias, como es Dr. Borda, Alterini y Malina, a raíz del gran aporte académico que brindarían a todos los matriculados sin percibir remuneración alguna. Asimismo, solicitarles el diligenciamiento de las medidas pertinentes ante la Escuela Judicial, a fin de que la misma acredite carga horaria, con un cobro de \$5000 para la emisión del certificado.

***Se aprueba la confección de una nota dirigida a la Escuela Judicial.***

**3.13.** Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de informar que el Estudio Interdisciplinario de Criminalística INTERCRIM realizará en el mes de AGOSTO del corriente año, un curso en línea sobre "CURSO - Psicología Forense en el Abuso

Sexual Infantil". En el mismo se abordarán temas de interés forenses para su comunidad, como ser: Conceptos y tipología del ASI, factores victimológicos, indicadores específicos e inespecíficos, factores criminógenos, informes de valoración psicológica forense en menores con sospecha de ASI, entrevistas psicológica, evaluación y análisis del testimonio de menores, etc. Solicitamos por medio de la presente quiera tener a bien declarar de interés el mismo, siendo que se trata de un evento especial, de gran beneficio para abogados/as y la sociedad. A cambio el Estudio Interdisciplinario de Criminalística INTERCRIM pone a disposición para sus matriculados un descuento especial en la inscripción quedando en los siguientes valores: • Precio total de la capacitación: \$220.000 ARS. • Pueden abonar en 4 cuotas de \$55.000 ARS. • Cancela el curso en un solo pago: \$170.000 ARS. Toda la información sobre la capacitación se encuentra disponibles en el siguiente enlace, además adjuntamos al presente mail el PDF con el plan de estudio y el flyer publicitario: • Link: <https://intercrim.com.ar/curso-psicologia-forense/>

***Pase a Comunicación. Pase a Instituto Penal y Procesal Penal.***

**3.14.** Estimados Comisión Directiva del Foro de Abogados de la provincia de San Juan Secretaria del Foro de Abogados de la provincia de San Juan: Me dirijo a usted con el propósito de presentar formalmente los servicios de **\*\*AbSign\*\***, una solución integral de firma electrónica certificada, con validación biométrica, trazabilidad legal y cumplimiento normativo tanto en Argentina como en múltiples jurisdicciones internacionales. AbSign ha sido adoptado por organismos públicos, empresas privadas y estudios jurídicos que buscan modernizar sus procesos de firma y certificación de documentos, respetando los más altos estándares de seguridad digital y validez jurídica. Nos gustaría ofrecerle una **\*\*demostración sin compromiso\*\*** sobre cómo AbSign puede integrarse a la práctica notarial en Argentina, tanto para trámites internos como para mejorar la experiencia del usuario final en servicios remotos. Estamos disponibles para coordinar una reunión virtual, según su disponibilidad, y quedamos atentos a sus comentarios para avanzar con una posible colaboración institucional.

***Téngase presente.***

**3.15.** Dra. Carla Manini: Presenta pronto despacho.

***Pase a estudio. Contactar a miembros del Instituto de Dcho. Administrativo para su estudio.***

**3.16.** INSTITUTO DE MEDIACION Y METODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS. Me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar Matrícula de Mediador, en el marco del art 4 7, segundo párrafo de la Ley 1990-P y en cumpliendo con los requisitos exigidos por la Reglamentación para obtener la misma. Eugenia Carolina Cirica MP 5144.

***Pase a Instituto de Mediación para el control de la documentación acompañada.***

**3.17.** Vanesa Débora Mestre, DNI 25.118.770, abogada del foro local, Matrícula Profesional (provincial 3278, con domicilio constituido en Calle General Acha 365 (Sur) Primer Piso, me dirijo a usted a fin solicitarlas constancias de pago de las cuotas abonadas a nombre de la que suscribe y existentes en el Sistema Informático de la Institución, correspondientes a la adquisición del lote adquirido como matriculada por medio del primer Loteo del Foro de Abogados ubicado en Calle General Acha 5650 (Sur) Loteo Foro de Abogados--Rawson.

***Pase a Gerencia.***

**3.18.** Thomson y Reuters – LA LEY SAE – Propuesta Comercial. De acuerdo con lo conversado telefónicamente, el motivo del correo es adjuntar dos alternativas comerciales diferentes relacionadas con la renovación 2025/2026, de los servicios de información profesional utilizados por el FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN. Mi intención es que puedan analizar ambas propuestas con el directorio y eventualmente decidir con cuál de las dos es conveniente continuar. Acompaña propuesta.

***Pase a estudio del Dr. Mattar.***

**3.19.** Fiesta para el Dia del Abogado. Presupuestos.

MESA DULCE: a) SWEET HOUSE: Para 300 personas, incluye 1200 bocados de pastelería fina. Incluye traslado al lugar del evento, vajilla de pastelería, presentación y armado. Costo total del servicio \$1.500.000. Se abona el 50% como seña y el resto el día del evento.

b) Nina: Para 300 personas, incluye 900 bocados. También incluye traslado, vajilla y armado. Costo \$1.600.000.

c) Ariadna Rodano – Pastelería: Incluye 1300 bocados. También incluye traslado, vajilla, armado y arreglo floral para ambientación de mesa. Costo \$1.650.000.

HELADOS: a) Portho:

Litros	sabores	invitados	precio de venta
15	3 sabores	70	\$315.000
20	4 sabores	100	\$420.000
25	5 sabores	150	\$510.000
30	6 sabores	200	\$625.000
35	6 sabores	250	\$705.000
40	6 sabores	300	\$830.000
45	6 sabores	350	\$960.000
50	6 sabores	400	\$1.085.000
55	6 sabores	450	\$1.215.000
60	6 sabores	500	\$1.340.000

Aproximadamente unas 300 personas. Para esa cantidad de personas se recomiendan 40 litros, 6 sabores a elección. El servicio cuenta con traslado e instalación del carrito en el lugar, los elementos de servido y el chico que los sirve durante el evento. El servicio dura 4hs o lo que dure el helado. Actualmente está en \$830.000

LOCUCIÓN/ANIMACIÓN: Marcela Podda: Conforme lo solicitado por la entidad que Ud. preside, presento presupuesto correspondiente a servicios de locución /animación a desarrollar durante la Fiesta Día del abogado en fecha 30 de agosto de 2025 en salón Palmares; Por servicios mencionados ..... \$250.000 (doscientos cincuenta mil).

***APROBADO el de Ariana Rodano. HELADOS: Se aprueba el el de 45 litros 350 invitados valor \$960.000 (Portho). LOCUCION ANIMACION: Marcela Podda. Aprobado.***

**3.20.** Presupuestos para la compra de toner (5 toner 105, 3 toner 2612, 4 toner Samsung 101) para impresoras de la Sede y Oficina del Foro. ECOPRINTER: Costo total \$116.500; EL DISCO: Costo total \$140.000; PC SOWS: Costo total \$138.897,98.

***Se aprueba ECOPRINTER***

**3.21.** Programa de Formación para Jóvenes Dirigentes, presenta nota. Tenemos el

agradado de dirigirnos a Usted en representación de la sede Asociación Civil Frente Joven San Juan. Desde su creación, nuestra ONG ha promovido el crecimiento personal y social de todos sus integrantes mediante el trabajo mancomunado con la Sede Central de Frente Joven Buenos Aires. Frente Joven es un movimiento cuya misión es "Convocar a jóvenes a construir una sociedad más digna", promoviendo el compromiso y la participación activa de los jóvenes en la sociedad, aportando nuevas perspectivas y soluciones a través de un original estilo que conjuga la formación, la acción, la comunicación y la política. En este marco, impulsamos el programa de formación "Jóvenes Dirigentes", destinado a brindar herramientas, conocimientos y criterios de discernimiento para desempeñarse en diversas instituciones sociales y políticas. El curso está orientado a jóvenes con vocación de liderazgo que deseen formarse con una mirada crítica, comprometida y constructiva ante los desafíos de la actualidad. Por medio de la presente, solicitamos muy atentamente que se nos asigne un aula o espacio físico con capacidad para 30 personas con el fin de impartir un curso de formación que comenzará el miércoles 13 de agosto, desarrollándose todos los miércoles de 19:30 a 21:30hs, y culminando el miércoles 25 de octubre. Asimismo, requerimos utilizar el aula también cuatro sábados: 6 de septiembre, 27 de septiembre, 15 de octubre y 25 de octubre, en el horario de 10:00 a 12:00hs. Agradecemos desde ya su atención y quedamos a disposición para cualquier información adicional que considere necesaria.

***No se accede a lo solicitado, por haber disponibilidad de los salones, según agenda la institucional.***

**3.22.** Dra. Dibella, presenta nota. La que suscribe DRA. IVANA BEATRIZ DI BELLA DE PINTO DNI : 20275.810 abogada matricula N°3201 que atento a quiero participar de las XI JORNADA DE FACA a realizarse en General Roca (RIO NEGRO) a realizarse desde 15 de octubre al 18 de octubre 2025 porque voy con una PONENCIA y el Tema es VIOLENCIA DIGITAL- IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, es que solicito para poder participar de dicha Jornada que me paguen ESTADÍA Y PASAJE, ya que iría representando al Foro de Abogados de San Juan y como integrante del Instituto del Género y de la Mujer . Adjunto temas de ponencia Esperando una respuesta a lo solicitado.

***APROBADO. 50% traslado y estadía. Acredite ponencia y no tener deudas pendientes.***

**3.23.** FACA: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de invitarlo a la próxima reunión de la Comisión de Derecho y discapacidad, a realizarse vía zoom el próximo martes 5 de agosto de 2025, a partir de las 18 hs. En dicha reunión, se llevará a cabo el tratamiento del siguiente Orden del Día.

***Pase al instituto de discapacidad. Delegado suplente.***

**3.24.** FACA: La Comisión de Informática conjuntamente con Educación Legal, Abogacía Joven, e Incumbencias Profesionales de la FACA, ponen a disposición de los colegas de todo el país el material correspondiente a la CAPACITACIÓN INTEGRAL Y FEDERAL EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ABOGACÍA celebrada los días 5 de mayo, 12,19 y 26 de junio sobre BOOTCAMP DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ABOGACÍA FEDERAL. Para su difusión a los colegas, se acompaña el acceso a un DRIVE donde hallarán el material: <http://drive.google.com/file/d/14KB3s4zohXnodmPyNWgywlelK>.

EyNIIJ/view?us12=drive link Sin más lo saludamos muy atentamente.

***Pase a comunicación para su difusión.***

**3.25.** Universidad Católica de Córdoba. VI Encuentro de Institutos de Derechos Romano de la República Argentina. Jornadas Preparatorias de las XXX Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Acompaña flyer.

***Pase a comunicación para su difusión.***

**3.26.** María Alicia Lliteras, solicita Jura Extraordinaria.

***Se aprueba la Jura extraordinaria para el día 01/08/2025.***

#### **4. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.**

**4.1.** Al Señor Directorio Del Foro de Abogados: Ana Josefina Gómez Rodrigo  
Mediante la presente nota solicito la actividad de mí matrícula 4415, a mi nombre. Sin otro particular.

***Téngase presente. Otórguese como se pide.***

-----Siendo las 20hs. del día veinticuatro (24) de Julio de 2025, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----